

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION IMAGEN  
CORPIMAGEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de abril del dos mil catorce, a las 09h00, en la oficina ubicada en el Km 13.5 de la Vía a la Costa UrbTerranostra - VilanovaMz. 1514 villa 19, se reúnen los accionistas de la compañía CORPORACION IMAGEN CORPIMAGEN S.A. a saber: MARIA ELENA FRANCO SAN LUCAS por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa acciones, EDUARDO ALBERTO SANTILLAN propietario de diez acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

**PUNTO UNICO:**

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión la Abg. MARIA ELENA FRANCO SAN LUCAS, Gerente General y actúa de Secretario el Sr. DELIO JOSE IBARRA PRO.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por la Gerente y la Comisaría, correspondientes al ejercicio económico 2013. La Junta luego

de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por la Gerente y la Comisaria.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la presidenta declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h10.-

*Delio José Ibarra Pro*  
**Delio José Ibarra Pro Abg. María Elena Franco San Lucas**  
**Secretario Presidenta**

**ACCIONISTAS:**

MARIA ELENA FRANCO SAN LUCAS

EDUARDO ALBERTO SANTILLAN .....

*María Elena Franco S.L.*

*Eduardo Alberto Santillan*